

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZITROTRAVEL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo de 2017, siendo las 14h00 horas, se reúnen en el domicilio social, situado la Calle Rumipamba E2-214 y Av. República, el 99,00% de la totalidad de los socios de ZITROTRAVEL S.A., Señor Alexander Sosa I., quien firma al margen en prueba de su presencia,

Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Enihd López Palacios – PRESIDENTE de la Compañía y como secretario el Dr. Félix Vaca – ABOGADO de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2016
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2016
- 3.- Tratamiento de los resultados del ejercicio
- 4.- Designación de Comisario para el período 2017

Siendo las 14h30 horas toma la palabra Sra. Enihd López, en calidad de Presidenta; declarando instalada la Junta, de inmediato se trata el orden del día:

**PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2016**

Interviene el Sr. Alexander Sosa I. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el periodo 2016, donde da a conocer a la Junta que la empresa en el mes de agosto tuvo que efectuar el cambio de domicilio para prestar mejor servicio a sus clientes así como también cumplir con las disposiciones de los entes de control del sector turístico y tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría.

**PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2016**

El señor Socio-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2016; con énfasis en las operaciones efectuadas con cuentas corporativas durante el mismo, observando que fue un año donde se incursiono con nuevos clientes corporativos y la emisión de boletos aéreos al exterior con mayor movimiento en comparación al ejercicio inmediato anterior, sin embargo los costos por premios de alianzas estratégicas, y la inversión en adecuaciones del nuevo local en el último cuatrimestre del año afecto al resultado culminando con una pérdida en el ejercicio fiscal; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

**PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO**

En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una pérdida contable de \$46,856.74 el Gerente General indica que se debe aportar para un futuro aumento de capital

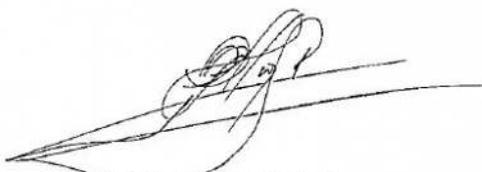
Luego de la discusión respectiva, se aprueba por unanimidad la apropiación y distribución de resultados.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017

El Sr. Alexander Sosa Idárraga, mociona que se designe como comisario para el ejercicio fiscal 2017, al Dr. Patricio Orces MBA., y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

La Sra. Enihd López, da por concluida la Junta siendo las 15h15; concediendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

Siendo las 15h35 se reinstala la junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Accionistas, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.



ALEXANDER SOSA IDARRAGA  
SOCIO



ENIH DÍAZ LÓPEZ PALACIOS  
PRESIDENTE



DR. FELIX VACCA G.  
SECRETARIO AD-HOC